

- Sector Turismo 1,837,118.72
 - * Sector Infraestructura 1,753,692.15
 - Sector red vial 1,498,290.80
 - Sector Edificación bienes Municipales 203,565.65
 - Sector adquisición de Equipos 51,835.70
 - Sector de cuotas deducibles 0.00
 - Costo de funcionamiento 6,425,747.65
- El Sr. Alcalde expresa que se ha dado a conocer la rendición de cuentas Municipales del año 2022. Se han manejado los fondos de la manera más responsable respetando los porcentajes ya asignados a cada renglón de presupuesto y no habiendo más que tratar. El Sr. Alcalde agradece la presencia a todos y da por cerrado el cabildo abierto a las 8:10 PM.



[Signature]



[Signature]



[Signature]



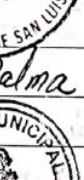
[Signature]



[Signature]



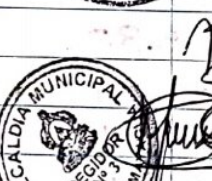
[Signature]



[Signature]



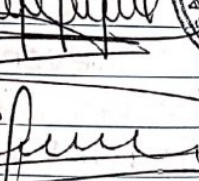
[Signature]



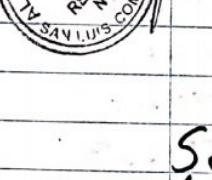
[Signature]



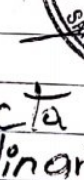
[Signature]



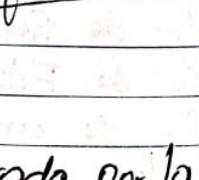
[Signature]



[Signature]



[Signature]



[Signature]

Acta #3

Sesión Ordinaria Celebrada por la honorable Corporación Municipal de San Luis Depto. de Comayagua en el Salon de Sesiones del Edificio Municipal a las 3:20 pm el día Viernes 03 de febrero del 2023; Preside la Sesión el Sr. Alcalde Municipal Henry Flores Suazo, con asistencia del Vice-Alcalde

deber Daniel Flores Ramirez y de los regidores; Neyda Patricia Flores Banegas regidora I; Sergio Jonathan Guillen Soler regidor II; Marvin Elvis Morales Soler regidor III; Luz Marina Palma Rodriguez regidora IV; Griselda Escobar Bueno regidora V; Andres Guerrero Guerrero regidor VI; Jose Efraim Canas Piter regidor VII; Lilian Socorro Chacon Soto regidora VIII; Comisionada Municipal Celio Escobar Guerrero Representantes de la Comision de Transparencia los Señores: Roger Omar Soto Flores, Jose Luis Flores Flores, Oswaldo Reyes Calix, Ricardo Alexis Marquez Soto y Rosy Maribella Lavarie Soto; Osi mismo se detalla la agenda a desarrollar:

- Primero: Invocación a Dios
- Segundo: Comprobación del quorum y apertura de la Sesión
- Tercero: lectura y ratificación de acta anterior
- Cuarto: lectura de Correspondencia
- Quinto: lectura de Solicitudes
- Sexto: Informe del Alcalde
- Séptimo: Moções
- Octavo: Asuntos Varios
- Primero: Invocación a Dios por regidora Griselda Escobar
- Segundo: Se comprobó el quorum y se dio inicio a la Sesión
- Tercero: Se leyó, aprobó, ratificó y firmó acta anterior sin ninguna modificación
- Cuarto: lectura de Correspondencia: se leyó nota del Sr. Luis Moncada solicitando copia de varias actas.
- El Sr. Auditor Interno Guillermo Sánchez expresa que debe de solicitar dicha información al encargado de acceso a la información Pública
- Quinto: lectura de Solicitudes: No hubieron

- Sexto: Informe del Alcalde: - El Sr. Alcalde expresa que con el tema de la madera el abogado de la Municipalidad presento un escrito en el ICJ para que le den una respuesta y si aun caso realizar la demanda se va a hacer todo el proceso legal. Como Corporación no pueden prohibir el aprovechamiento de la madera. Solo el pueblo lo puede hacer; la Corporación solo puede hacer la acción legal.
- Informa que el 14 de febrero se va a firmar el contrato de donación de la ambulancia.
- Informa que FAMA pagaron los permisos de Operación desde el año 2018 al 2023 un valor de Lp. 118.348.64
- Séptimo: Moción: El Sr. Alcalde se refiere a Solicitud del Almacén Sectorial de medicamentos sobre ampliación de medidas en predio que les dono la Municipalidad quedando de la siguiente manera:
 - Al norte 12.30 mts colinda con Jorge Alberto Molina
 - Al Sur 14.30 mts colinda con Alcohólicos Anónimos
 - Al Este 8.75 mts colinda con Tony Jose Flores
 - Al Oeste 8.75 mts colinda con Fernando Soler
- Somete a aprobación y a votación dicha ampliación todos los regidores están de acuerdo.
- El Sr. Alcalde expresa que se le debe hacer una enmienda al auto #23 punto #3 del 12 de Diciembre del año 2022 en donde se aprobo la compra de la retroexcavadora; dicha enmienda Señal: Se debe realizar el procedimiento de autorización al Tribunal Superior de Cuentas cuando se estime conveniente. Somete a aprobación y a votación de ratificación inmediata.

todos los regidores estan de acuerdo por unanimidad queda aprobada dicha enmienda.

- El Sr. Alcalde motiona aprobar caja de ca por lps. 5,000.00 la cual sera manejado dicho fondo por Elsa Maria Escobar Espinoza Municipal

- Somete a aprobacion y a votacion de ratificacion inmediata todos los regidores estan de acuerdo.

El Sr. Alcalde expresa que segun instrucciones de Gobernacion se debe empezar el proceso de actualizacion del Plan de Desarrollo Municipal (PDM). Motiona empezar el proceso de actualizacion del PDM quedando encargado de dicho proceso el Vice-Alcalde Heber Daniel Flores Ramirez y Elsa Maria Escobar

- Somete a aprobacion y a votacion todos los regidores estan de acuerdo en dicha actualizacion.

- El Sr. Alcalde expresa que se conformo el CODEM quedando conformado de la siguiente manera:

- Presidente: Henry Flores Suro
- Coordinador: Sayda Yanire Flores Flores
- Secretaria: Neyda Patricia Flores Banegas
- Pro-Secretario: Gabriela Flores Flores
- Tesorero: Heber Daniel Flores Ramirez
- Fiscal: Matias David Castillo
- Vocal I: Angel Josue Flores
- Vocal II: Tullio Bautista Soto
- Vocal III: Nolvin Oviedo Soto

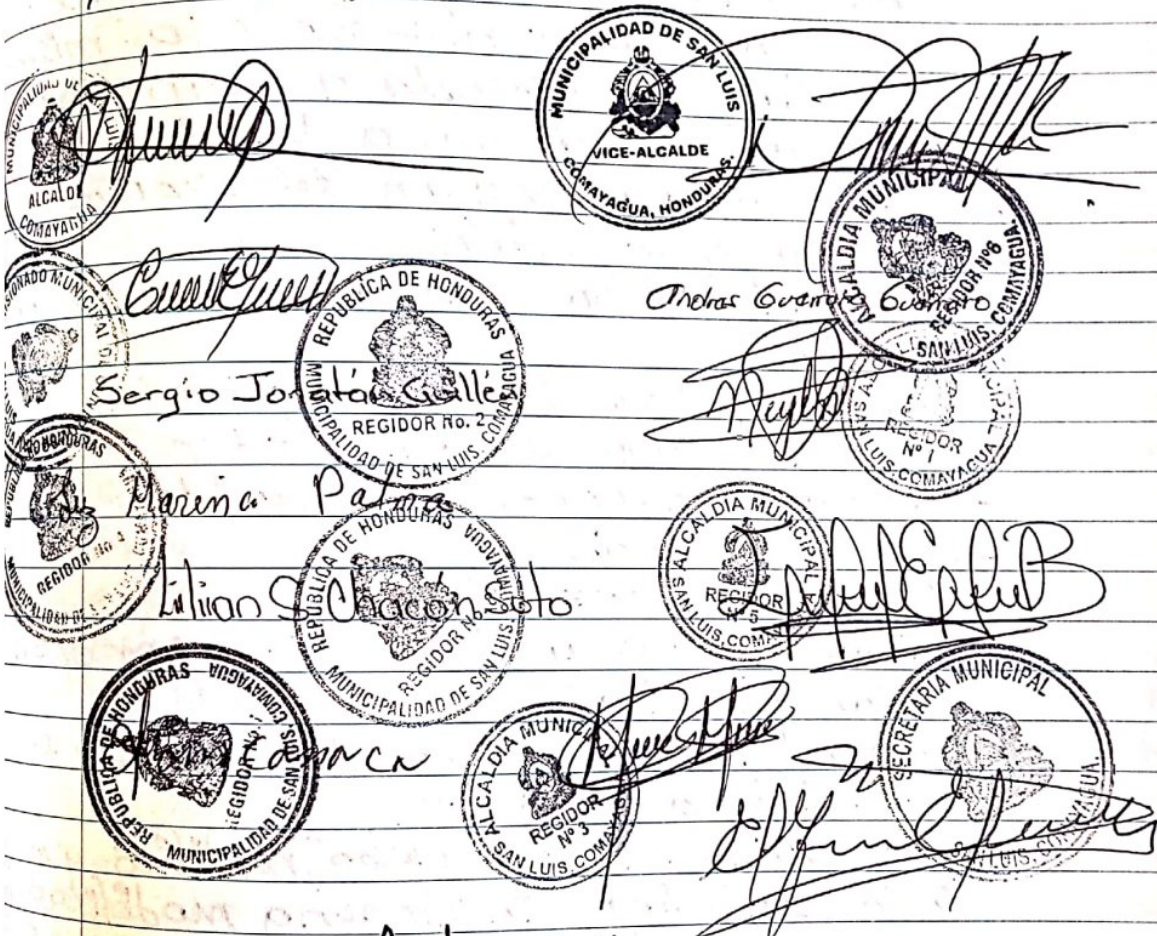
- Somete a aprobacion y a votacion la conformacion del CODEM todos los regidores estan de acuerdo

Octavo: Asuntos Varios: - El Sr. Roger Soto expresa que por el cierre de negocio de Verduras el que era el dueño dice que va a proceder judicialmente contra el Juez de Justicia Rodolfo Acosta y debe de quedar claro que aquí quien toma las decisiones

- es la Corporación como máxima autoridad del pueblo.
- El Sr. Juez de Justicia Rodolfo Acosta expresa que el Sr. dueño de la venta de Verduras dice que El tiene abogado y le dijo que abriera de nuevo el negocio. Rodolfo Acosta expresa que el entregó la nota de que no se le iba a otorgar permiso; El siguió instrucciones y que le dijo al dueño de las Verduras que iba a proceder contra él; El necesita sentirse apoyado por la Corporación porque él está haciendo su trabajo en base a ley.
 - El Sr. Alcalde expresa que Rodolfo Acosta es una autoridad Municipal y su responsabilidad es aplicar Justicia en base a ley; El siempre va a tener el respaldo de la Corporación; la Corporación tiene la potestad para dar permiso para apertura de un negocio y también puede cerrar negocios; El ya habló con la policía porque ya hay un antecedente en ese negocio de venta ilegal; en ningún momento pueden enjuiciar al Juez de Justicia porque él recibió ordenes para no renovar permiso de Operación de ese negocio de Verduras a partir del 01 de febrero 2023 por hechos que ocurrieron.
 - El regidor Jonathan Guillen expresa que el Señor (dueño de verduras) ya no tiene permiso de Operación así no puede abrir y el Alcalde puede cerrar negocios si hay motivos.
 - El Sr. Alcalde expresa que el Juez de Justicia está para aplicar la ley.
 - El Sr. Roger Soto expresa que se debe mejorar el proyecto de agua de las Cuarenta para resolver problemas de escasez de agua.
 - El Sr. Alcalde expresa que se están cambiando la red de agua de aquí del barrio abajo y se van a cambiar más redes para solucionar y aumentar una red.

más de la toma de agua.

- El Sr. Alcalde expresa que se le debe de reponer dinero al regidor Andres Guerrero ya que el compro material para proyecto de agua de la Comunidad de las Uvas
- El Sr. Roger Soto consulta si se va a comprar pintura para escuela.
- El Sr. Alcalde expresa que si se va a comprar porque hay varias solicitudes
- Sin más que tratar se da por leida la Sesión a las 5:29 PM



Acta #4

Sesión Ordinaria Celebrada por la honorable Corporación Municipal de San Luis, Depto. de Comayagua en el Salon de Sesiones del Edificio Municipal a las 2:55 pm el día Jueves 23 de febrero del 2023; presidió la Sesión el Sr. Alcalde Municipal Leny Flores Suazo; con asistencia del vice-Alcalde Heber Daniel Flores Ramirez y de los regidores: Neyda Patria Flores Banegas Regidora I. Sergio Jonathan Guillen Soler